

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.069

Segunda Época

Martes 3 de Marzo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Creeelladrón...

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tengan fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Aún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién es los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

MIGUEL PENAPLOR

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . . 765'6

Temperatura máxima . . . . . 22'0

Idem mínima . . . . . 13'0

Idem media . . . . . 17'6

Humedad relativa media . . . . . 48

Evaporación en 24 horas . . . . . 27

Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0

Viento dominante . . . . . S. S. W.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 4'5

Nubosidad . . . . . Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 2 de marzo de mil novecientos treinta y uno.

El Continente americano del Norte está bajo el influjo de un poderoso anticiclón, y otro de la misma índole, pero más reducido y menos intenso, se halla al Sureste de la Península Ibérica; entre ambos existe una importante borrasca que no produce modificación en el tiempo de Europa por estar demasiado lejos.

La zona de mal tiempo del Continente de Europa se corre hacia Oriente, por lo cual el cielo de España está con menos nubes y los vientos soplan del Oeste flojos y moderados.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en León.

En San Sebastián la máxima fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 6°. Tiempo probable hasta el día 3 de Marzo a siete horas: En la zona cantábrica, ligeras lluvias.

Resto de España, tiempo a mejorar. No habrá marejada en el Golfo de León.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Atún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién son los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Atún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién son los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Atún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién son los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Atún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién son los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrevén a contrariarla.

Atún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nadie les obligaba a publicarlas. En lo que no sea justicia, en lo que no sea imperativo del deber, quién podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden estén obligadas a ser patio de lágrimas o a instituirse en tornavoces de los revolucionarios?

Pero ¿quién son los acusados?

Los acusadores son periódicos que diciéndose esclavos de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desfaldadamente, o le presentan cínicamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condanen de alguna manera sus bárrulos y sus revolucionarismos.

Miles de personas de todas las clases sociales se trasladaron ayer al Sitio de San Lorenzo del Estoril para visitar la tumba de la Reina María, ante la que oró hasta los pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emotivo, pues emocionante es ver el que ofrece gran muchedumbre que rezan y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que plasman su manejismo.

Pués de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso transcendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que ni los ojos de lince dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden desmascarar el sectarismo que se resume en sus periódicos como el agua de catarro, lleno.

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de acusar de parciales a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las maniobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A don

Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión, en todos los países es tan extensa e intensa sólo los periódicos anarcosindicalistas se atrev

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LA INDEPENDENCIA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Alcance político

**En virtud de una segunda combinación se ha designado gobernador de Almería a D. Claudio Contreras**

Parece que se ha restablecido la normalidad universitaria

Cambó dice que desea gobernar para marcar una huella en la historia de España

### El nuevo gobernador de Almería

A las 11:45 recibimos en nuestra redacción un telegrama, fechado hoy dos de marzo, donde se dice que don Abelardo Nieto, nombrado para gobernador de esta provincia, irá a la Castellón, en virtud de una combinación de gobernadores habida posteriormente a la primera.

Para el mando de nuestra provincia se ha designado a don Claudio Contreras.

### Los "bromistas" de la Cárcel

Madrid, 2-4 tarde. Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra José Acosta, autor de la broma telefónica de que fué objeto Alcalá Zamora y de una estafa de dos mil quinientos pesetas.

A dicha estafa cooperó Augusto Fernández, que se halla encarcelado como coadyuvante de la citada broma.

### Estado del general Aguilera

El general Aguilera se encuentra mejor, habiendo abandonado el lecho.

Le visitaron Romanones y Sánchez Guerra.

### Llegada de Cambó

Ha llegado a Madrid don Francisco Cambó, acompañado del señor Vidal Guardiola y sus secretarios.

Conferenció extensamente con el ministro de Hacienda señor Ventosa.

Permanecerá en Madrid tres días.

### Conferencian Ventosa y Quesmay

El señor Ventosa ha facilitado una nota diciendo que conferenció extensamente ayer con el señor Quesmay, director del Banco internacional de Pagos. Llegando a un acuerdo del plan a seguir para la estabilización de la peseta.

Anuncia que no se harán esperar las medidas para asegurar la realización de dicho plan.

### Sobre la hora de verano

El centro algodonero de Barcelona se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que se implante este año la hora de verano.

### En Gracia y Justicia.-Próximo Consejo en Palacio

Madrid, 2-10 noche.

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, manifestó a los periodistas que el jueves se celebraría Consejo de ministros en Palacio.

Hablando de la contestación dada por el Colegio de Abogados de Madrid, relativa al Código del 28, dijo que agradecía las consideraciones que se guardan en ella, porque no olvidan que fué decano del mismo.

Dijo que en el próximo mes de noviembre, se cumplían cincuenta años de su incorporación al Colegio.

Resolverá lo relativo al Código del 28, después que haya estudiado todas las contestaciones que se le envíen de los distintos Colegios.

### En Instrucción Pública.-Apertura de Universidades

El ministro, señor Gascón y Marín, manifestó que estaba en comunicación con las Universidades de Oviedo, Santiago de Compostela y Valladolid, y las noticias recibidas eran que en todas ellas se habían reanudado las clases normalmente, acudiendo gran número de escolares.

De Barcelona dijo que no tenía noticias directas, pero que el ministro de Gobernación le había dicho que se habían reanudado las clases con toda normalidad.

También en Zaragoza había normalidad y se empezará a entrar mañana en clase porque la F. U. E. ha aconsejado a los estudiantes que se reintegren a sus funciones.

En Madrid, la junta de Gobierno de la Universidad acordó que las clases comenzasen pasado mañana.

Los estudiantes madrileños, creyendo que era hoy cuando se habría

### Alcance político

**En virtud de una segunda combinación se ha designado gobernador de Almería a D. Claudio Contreras**

Parece que se ha restablecido la normalidad universitaria

Cambó dice que desea gobernar para marcar una huella en la historia de España

### La Universidad, acudieron a ella permaneciendo en el Paraninfo sin provocar incidentes.

### En la Presidencia-Los Sindicatos Únicos

El Presidente, almirante Aznar, recibió a una comisión de los Sindicatos Únicos que le pidieron el reconocimiento legal de sus reglamentos.

El Presidente les dijo que presenten instancias en los gobiernos civiles donde radiquen y que acompañen a las instancias los reglamentos respectivos los cuales, después de estudiados y si se ajustan a las leyes, serán autorizados y reconocidos.

Los comisionados hablaron al Presidente acerca del comunismo, advirtiéndole que existe un comité que realiza política de confusión en pugna con los intereses obreros.

Por la tarde, el almirante Aznar presidió la junta del Monumento a la Reina María Cristina, que se reunió para tratar de las bases de adjudicación para la construcción del proyecto premiado, que es el del señor Capuz Flórez.

### En Trabajo.--Para conjurar la crisis de Andalucía

El duque de Maura ha dado una nota anunciando que los funcionarios de la Dirección de Acción Social y de la Inspección de Seguros habían cedido el haber de un día de trabajo para ayudar económicamente a la acción que el Gobierno viene desarrollando en favor de los trabajadores de Andalucía.

Con destino al mismo fin ha cedido el sueldo de un mes el subsecretario del ministerio.

### En Gobernación--El ministro recibe a los nuevos Gobernadores

El marqués de Hoyos anunció que en breve se firmará un decreto derogando la convocatoria de elecciones y una Real orden relativa a la aplicación de las disposiciones dictadas para el funcionamiento del Tribunal de actas.

Dijo que iba recibiendo a los nuevos gobernadores, dándoles instrucciones para el desempeño de sus cargos.

Añadió que en la Universidad de Barcelona y demás centros escolares se habían reanudado las clases normalmente.

### En Fomento--La crisis de Andalucía y los ferroviarios

El señor La Cierva manifestó que seguía intensificando el envío de auxilios a los parados en el campo andaluz.

Le invitó una comisión de empleados y obreros de ferrocarriles quienes le expresaron sus temores porque parte de los valores que hay en su caja de pensiones y en el Montepío del Colegio de huérfanos, están empleados en acciones de la Compañía de Andaluces, que atraviesa una grave crisis económica.

El ministro los tranquilizó, diciéndoles que la crisis de Andaluces es transitoria y que sus valores se salvarán.

### Petición de la Federación de Círculos Mercantiles

Madrid, 2-12 noche. La Federación de Círculos Mercantiles han solicitado la libertad para el transporte por carretera con motivo de las ferias y mercados.

También interesarán el perdón de las multas impuestas por paralizaciones del servicio.

La Federación ha acordado el mantenimiento de la representación corporativa para las elecciones locales.

### Los sindicatos libres se apartan de la política

Los Sindicatos Libres han acordado declarar su apartamiento de la política.

Además piden la supresión del 1.º pago de utilidades sobre las rentas del trabajo; la implantación de gastos sociales, la intervención en los organismos oficiales de carácter social que detentan los socialistas, la implantación del salario mínimo en el campo, la resolución de lo

### problemas de los latifundios y de establecimiento de la representación corporativa en el Parlamento.

### Los beneficios del Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España ha celebrado junta aprobando la memoria.

Los beneficios líquidos ascienden a 100 millones, repartiéndose un dividendo de 125 pesetas por acción.

### Romanones se asusta de la elevación de los aranceles

El ministro de Estado, conde de Romanones, ha declarado que le asusta el anuncio de la elevación de aranceles en todas partes.

### En Gobernación

En el ministerio de la Puerta del Sol manifestaron que reina tranquilidad en toda la Península.

Visitó al ministro una comisión que fué a pedirle el establecimiento de zonas de chacinería. Los comisionados protestaron de la conducta de Alemania, que destruye los productos españoles a pesar de la garrantía sanitaria que llevan.

### Agradecimiento al ministro de Instrucción

La Universidad de Madrid ha agrado al ministro señor Gascón y Marín, que delegue en las Universidades la designación de las autoridades académicas.

### Cartas de Maura y Cambó

Se han publicado sendas cartas de los jefes de partido señores duque de Maura y Cambó.

El primero dice que los mauristas son católicos, monárquicos y constitucionalistas, y repugnan que la política anterior a 1923 lo mismo que la dictadura y la revolución.

Cree que el partido del centro es causa legal para las reformas nacionales y para la resolución de los problemas que hay planteados, contando con el esfuerzo cívico, dentro de grandes partidos dirigidos por un secretariado.

El líder regionalista le ha contestado al duque de Maura, aceptando su propuesta.

Opina que la política debe fundamentarse en grandes masas.

Declara que desea gobernar para marcar una huella en la historia de España.

Estima que la inquietud española debe de terminar y lo mismo la pazividad.

Afirma que la mayoría de los españoles, aceptan las reformas necesarias que pueden encauzarse por el partido centrista dirigido por los miembros más calificados.

Anuncia la creación de un organismo de estudios políticos y sociales que funcionará al servicio del partido.

### Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos.

### ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN

TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### Campana

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO,

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### Mendoza

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO,

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos

De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

### Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.-Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para otros plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortijo del Muñoz 31 y 32. -Málaga.

### Lotería Nacional

Madrid, 2, 3 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

CON 1.000 PESETAS

9.076

en Barcelona.

CON 60.000

2.889

en Jaén.

CON 20.000

31.516

en Balmas.

CON 15.000

32.262

en Madrid.

CON 1.500

30.800 en ALMERIA.

4.348

39.108

23.414

2.135

12.908

4.893

24.266

# El trabajo forzado en Rusia

II y último.

**Deportaciones sistemáticas.** Para sus fines económicos, el Gobierno soviético no ha tenido escrúpulo en echar mano de las deportaciones. Se sabe que miles y miles de «causas» han sido enviados por la fuerza a Siberia y a Rusia septentrional. Allí se les emplea en la explotación de la madera o en otras empresas del Estado, creadas para la colonización forzada, principalmente, de las regiones vecinas del Turquestán (nuevo ferrocarril de Turquestán).

Atestigua el «Finlands Lhydsförbund», que los bosques de Carelia, que proveen a Inglaterra de madera para las minas y fábricas de papel, están actualmente explotadas por docenas de miles de gente pobre, expulsadas de sus pueblos y, que sufriendo hambre y frío bajo el latigazo de los de la «tcheka» hacen un verdadero trabajo de esclavo».

Para explotar los bosques del Norte de Rusia, las «brigadas de choque» de jóvenes comunistas de Leningrado, reclutaron a la fuerza en este invierno, la masa de obreros que se juzgó para ello necesaria. A mediados de Enero, llegaba a 20.000 el número de campesinos finlandeses deportados en el territorio comprendido entre Arkangel y la vía férrea de Mourmansk.

Estos hechos están confirmados por el periódico soviético «La Carelia Roja» que describe los sufrimientos de estos deportados, que carecen de alojamiento, de víveres y de vestidos de abrigo, y que están «obligados a trabajar por un salario irrisorio».

El Gobierno finlandés ha dado algunos pasos en favor de esos deportados finlandeses, pero el representante de Moscou en Helsingfors ha contestado con evasivas.

**Trabajo obligatorio.** — La colectivización forzada impone inevitablemente, lo mismo a los obreros que a los campesinos rusos, la contingencia, más o menos sistematizada, de la prestación del trabajo obligatorio. Para paliar en lo posible el carácter forzado de tales prestaciones, suele invitarse a los obreros por el Consejo Central de Sindicatos generalmente a «trabajar gratuitamente» los días de descanso en la carga y descarga de trenes y barcos».

En un informe de la Oficina Internacional del Trabajo de 1930 se hace precisa referencia a la publicación por parte del Gobierno soviético de un decreto ordenado «que si la falta o escasez de mano de obra necesita de esta medida, las autoridades locales podrán recurrir al trabajo obligatorio para carga y descarga de los transportes de trigo».

Pero en Marzo de 1930, apercibidas las autoridades soviéticas de que la exportación amenazaba déficit, ordenaron simplemente alargar la jornada de trabajo de los deportados *hasta 16 horas por día*.

«La Carelia Roja» ha reconocido con arrogancia que los «Koulaks» y otros elementos hostiles de la población tuvieron que entrar reclutados por la fuerza, porque no quisieron alistarse voluntariamente».

Se sabe positivamente que todos los sometidos a trabajos forzados tratan por todos los medios de evadirse de la esclavitud a que les somete el régimen tiránico de los Soviets y que la mayor parte mueren en el empeño.

Hablen ahora los socialistas del *paraíso obrero* en el Estado socialista.

E. TORKAL

## De la Diputación

### Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Breña Goitia, se reunió en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

Asistieron los señores Martínez Limón y Hernández Cerrá.

Dada lectura y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraron en el orden del día:

Sobre la mesa.—Oficio sobre los practicantes señores Lira y Pérez López.

Continuó sobre la mesa

De nuevo despacho.—Escrito de don Carlos Jover, maestro auxiliar del Hospital, solicitando se le considere como técnico.

La Comisión acuerda de conformidad y se dará cuenta al pleno.

—Escrito de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces referente a la llegada de trenes.

La Comisión queda enterada.

—Oficio del Colegio Oficial de Practicantes sobre colegiación de los de la Beneficencia provincial.

Se acuerda conceder un plazo de diez días para que los practicantes presenten la certificación de estar constituidos al ministerio del Trabajo concienciando el subsidio de familia numerosa al Ingeniero señor Calzado.

Enterados.

—Escritura de cancelación de hipoteca del cortijo de los Catalanes. De conformidad.

—Escrito de los estudiantes del Bachillerato pidiendo que la colocación del Bachillerato Universitario sea devuelta al Instituto.

La Comisión queda enterada.

—Factura de gas y electricidad del mes de enero.

Quedan aprobadas.

—Escrito del Capellán del Manicomio solicitando se le concedan gastos de locomoción.

Se acuerda tomar en consideración la demanda para los próximos presupuestos.

—Escrito del Oficial señor García Aloy, solicitando su reposición y acompañando auto de sobreseimiento de la causa que se instruyó.

De conformidad.

—Escrito del empleado señor Sanjurjo, pidiendo su reintegro como excepción.

Enterados.

—Oficio del señor Arrendatario, contingente Tabernas.

De conformidad.

—Cuentas de las obras del Hospital y Casa Diputación.

Quedan aprobadas.

—Oficio señor Ingeniero certificación camino Somontín, importante en 13.063 pesetas con 87 céntimos.

Se aprueba.

—Oficio del Colegio de Practicantes solicitando se saquen a oposición las plazas de guardia del Manicomio.

Enterados.

Varias facturas.

Son aprobadas.

—Oficio del Tribunal de lo Contencioso remitiendo sentencia en el pleito núm. 4 y 7 de 1928, y devolviendo el expediente.

La Comisión queda enterada.

—Nómicas de estancias Barcelona. Se aprueban.

—Nómica de lactancia Canjáyar. Como las anteriores.

—Escrito Alcalde de Vera sobre creación de un Dispensario Antirracomato.

Se pasa a informe de la Comisión de Presupuestos.

—Oficio del Alcalde de Padules sobre construcción de un camino.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

—Oficio médico de la Beneficencia provincial sobre reconocimiento de un demente.

De conformidad.

—Oficio del Presidente del Tribunal de Niños de Tarragona, reclamando una cantidad por estancia.

Se aprueba.

—Oficio del Tribunal de Niños de Almería.

Queda aprobada.

—Oficio del Alcalde de Canjáyar, sobre camino.

Se pasa a informe del ingeniero.

—Escrito de la señora Rodríguez López, solicitando se dé cumplimiento a un acuerdo de tres de Marzo de 1922.

De conformidad.

—Oficio de la Diputación de Granada referente al camino de Orce a Maira.

La Comisión queda enterada.

—Oficio de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Levrín remitiendo presupuesto para instalación eléctrica alterna en el Hospital.

De conformidad.

Después del orden del día se concedió una subvención de 150 pesetas a Manuel Jiménez Gil, para trasladar a una hija suya a un sanatorio.

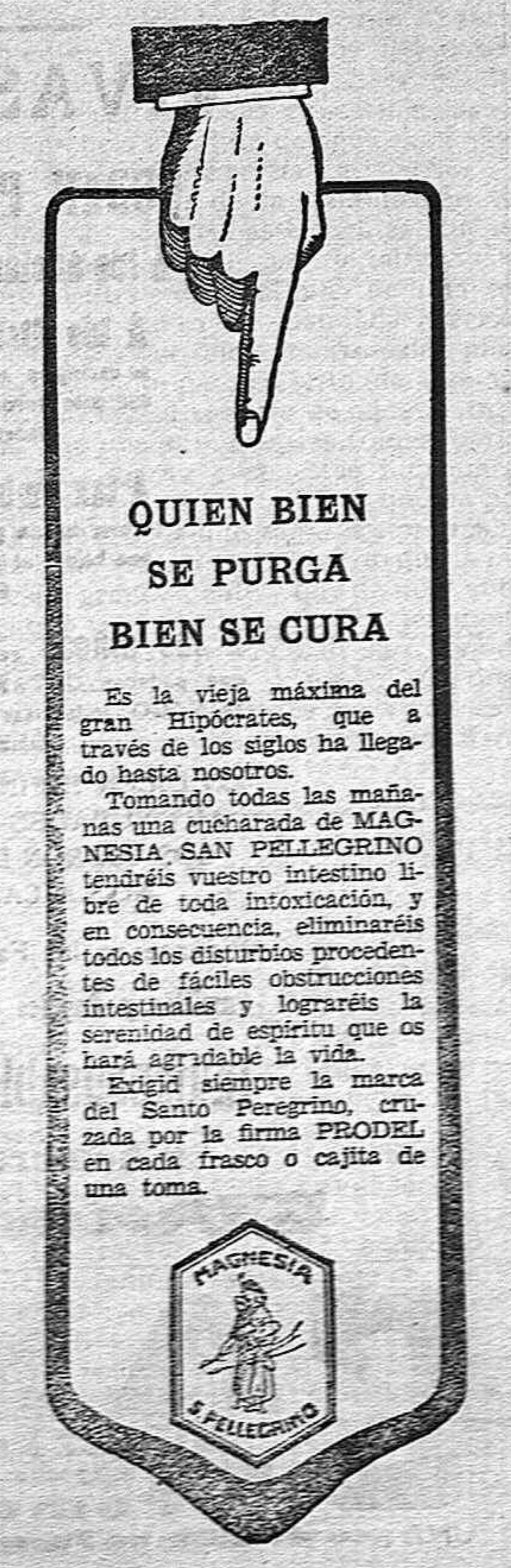
Se acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción para el monumento en Córdoba al pintor Romero de Torres.

Se concedió el aumento de sueldo solicitado por el Interventor, Secretario y Depositario, en un escrito en el que aducen derechos que les conceden disposiciones que citan.

Se señalaron los días 9, 16 y 27 para celebrar sesión durante el mes actual.

A propuesta del señor Hernández Cerrá, se designa visitador de los establecimientos benéficos durante el mes actual al señor Sánchez Ulibarri.

Se dió cuenta de otros varios asuntos y se levantó la sesión.



## LA INDEPENDENCIA

### ¿Seguirán los liberales en Inglaterra al lado del Gobierno?

En pocos días se han producido en Inglaterra varios casos, que no dejan de tener verdadera importancia.

El primero es el proyecto de pacto con Francia acerca del Desarme naval, que ya se ha puesto a la consideración del Gobierno italiano. Otro es la escisión producida en el seno del partido laborista. El tercero se refiere a la actitud de las Trade Unions contra los liberales.

La cuestión del Desarme ha entrado en buen camino. Lo que no va por ruta limpia y segura es el partido que dirige Macdonald y la cuestión social. Estos asuntos se presentan mal, sin que pueda adivinarse por dónde podrá encontrarse la salida.

Oswald Mosley con diecisiete diputados más del Labour Party ha lanzado un manifiesto al país proponiendo soluciones opuestas a las de Macdonald. Esto es un indicio del descontento existente entre los que pertenecen al partido gobernante, ya que, en muchas ocasiones, se ha visto en gravísimo peligro de suceder en la Cámara de los Comunes.

Lo que el exministro Mosley exige en su manifiesto es la protección del mercado interior mediante el control de las importaciones. Mala es la táctica del Gobierno, que no ha encontrado fórmula para la cuestión obrera, pero, a nuestro juicio, es peor la que tratan de seguir los disidentes con Mosley a la cabeza.

Exigir el control en las exportaciones sería bueno cuando los productos manufacturados y fabriles de Inglaterra tuvieran una considerable demanda. Entonces sería ocasión de hacerlos valer mucho más, pero en el caso presente, en que si no se trabaja en Inglaterra lo que antes, habiéndose cerrado muchas fábricas y talleres, hallándose en las poblaciones y en los campos millones de hombres sin poder trabajar, no se pueden controlar las materias que se traten de sacar para el extranjero.

Por otra parte, los liberales, que se encontraban propicios para la defensa del actual Gobierno, serán ahorrados por las Trade Unions.

¿Qué hará Lloyd George ante esta actitud de las mencionadas organizaciones?

Los liberales habían concedido apoyo a la situación política para ganar tiempo en las próximas elecciones, que habían de convocarse después de un plan teatral preparado para conseguir una cuarentena más de puestos en la Cámara de los Comunes. La actitud de las Trade Unions les perjudicaría ante la opinión. Como consecuencia de ello, los liberales irán poco a poco abandonando al Gobierno Macdonald en el Parlamento. Y el Gobierno que, por sí solo, no tiene mayoría, y menos ahora, que se separan los elementos que siguen a Mosley, tendrá que abandonar el Poder, cosa que no ha de tardar.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ

A. NOBAL CRESAD

Londres, Febrero 1931.

## Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De interés general

Para la curación rápida de los PICORES, nada más seguro, que el ACAROL, por sus propiedades calmantes y antisépticas.

Temas pedagógicas

## Congresos de Educación

En fechas próximas se celebrarán varios Congresos importantes dedicados al estudio de problemas de educación.

El que ha de inaugurarse primordialmente es el que ha organizado la American Physical Education Association, de América del Norte, el cual, es importante, no sólo por el objeto, sino por su desarrollo y extensión.

Este Congreso se inaugurará el 11 de marzo y se terminará el 2 de mayo. Como se advierte, su duración excede con mucho a la de estas Asambleas que duran a lo sumo una semana.

El Congreso organizado por la Asociación Americana de Educación Física es también notable porque ceñirá sesiones en cinco ciudades diferentes, a saber: Louisville, Ann Arbor, Detroit en el Estado de Mi-

chigan, Spokane en el de Washington y Trenton, en el de New Jersey.

Sección varias de la A. P. A. (American Physical Education Association), tienen a su cargo las Asambleas preliminares en las fechas y lugares señalados, cuyo programa publica «The Journal Health and Physical education», de Ann Arbor, Michigan, en su número correspondiente al mes de febrero, así como el programa y reglamento del Congreso.

El tema general de la Asamblea que es más bien una serie de Congresos dedicados al mismo asunto en sus diversas fases, es «la importancia de la educación física e higiénica en el programa de la educación moderna».

El tema transcripto se tratará en las sesiones plenarias y en las secciones aportando datos, explicando lecciones y realizando demostraciones prácticas.

Entre los temas parciales que las secciones han de discutir figuran algunos tan interesantes como los siguientes: Formación de los profesores de Educación física e higiénica; métodos modernos de educación física; programa de juegos, atletismo y educación física y deportes para la mujer.

En este Congreso tomarán parte los profesores, profesoras y publicistas más acreditados de los Estados Unidos de América del Norte y en él comenzará a desarrollar sus condiciones de organizadora la nueva presidenta de la A. P. E. A., (American Physical Education Association), doctora Miss Mabel Lee, cuyos títulos, en este orden de actividades, son verdaderamente prolíficos y extraordinarios.

No es, por tanto, aventurado predecir que el citado Congreso estará muy concurrido y que sus tareas contribuirán al progreso de la educación física, tanto del hombre como de la mujer.

De menor importancia en orden al tiempo y al espacio, pero de indudable importancia práctica, es otro Congreso ya convocado: El segundo de Escuelas al aire libre que ha de celebrarse en Bruselas en la semana de Pascua, del siete al diez del próximo mes de abril.

La convocatoria está autorizada por el Dr. René Sand, Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso en Bélgica.

Los puntos capitales del programa son los siguientes:

Estudio de las Escuelas al aire libre en los diversos países.

Condiciones que deben reunir las Escuelas al aire libre.

Programa y métodos de enseñanza en estas Escuelas. Homogeneidad de las clases.

Reclutamiento de los alumnos y colaboración del médico en las Escuelas al aire libre.

Vestido y juegos para los alumnos en dichas Escuelas.

## LA INDEPENDENCIA

**PIE** Curación en tres días de Escrana, Herpes, Erupciones, náuseas, Gritas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabadones, Escudillos, Quemaduras, etc., con POMADA ANTESEPTICA 19. Dr. Piñeras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Stos. Emeterio, Celedonio, Mariano, Asturio, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, Cleónico, Eutropio y Basilio. Mrs., Liciano, Ob. y Cunegunda, reina.

Santos de mañana, miércoles

Stos. Castiño, sv. Lucio, papa y mártir; Basilio, Eugenio, Agustino, Eterio, Elpicio, Capitán Elfrén, Nestor y Acadio obispos y mártires; Cayo, Arquelao, Adrián, Cirilo y Focio, mártires.

Jubileo Circular

Hoy, en las Puras. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Cultos de cuaresma

EN SANTO DOMINGO.—Al oscurer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Vía-Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

EN SANTIAGO.—Todos los domingos a las nueve misa solemne y homilia sobre el Evangelio.

En la misa de once conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde al toque de oraciones, todos los días santo rosario, ejercicios espirituales del P. Valverde; los martes Vía-Crucis, y Misericordia los viernes.

EN SAN PEDRO.—Todos los días a las seis y media ejercicio del P. Valverde. Los miércoles Vía-Crucis y Misericordia.

Los domingos, a las diez y media misa conventual predicando sobre el Santo Evangelio el Párroco don José Megías Torres y durante la misa de una catequesis de adultos por el mismo Párroco.

Ejercicios espirituales

Para la V. O. T. de San Francisco continúan en la Iglesia de San Juan.

Por la mañana, a las siete y media, ejercicio del Vía-Crucis.

A las ocho: Misa, Comunión y Plática.

A las once: meditación y examen.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona Franciscana, Santo Díos, Plática, sermon y Cánticos de Penitencia.

A estos ejercicios quedan invitados todos los fieles.

—Para señoras y señoritas en la Iglesia del Sagrado Corazón. Los dirige el Rvdo. P. Antonio García Valdecasas, S. J.

Plan de ejercicios: A las nueve y media, Misa; a las diez, Meditación, cánticos; a las diez y media, Plática, Plegaria. Tarde: a las tres y media, Rosario; a las cuatro, Examen práctico. Meditación y Motetes.

Se invita a las Congregaciones: Hijas de María, Apostolado de la Oración, Buena Muerte, Propagación de la Fe, Auxiliadoras de enfermos y las Marias.

## TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La víspera se ha anunciado la vista ante el Tribunal de la Sala primera para el delito de rapiña y robo agravado, a los 11 días de marzo.

Por la tarde al toque de oraciones, todos los días santo rosario, ejercicios espirituales del P. Valverde; los martes Vía-Crucis, y Misericordia los viernes.

Sentencias

Por robo

Por la Tribuna de la Sala segunda e

ha dictado sentencia condonando a Pedro Redondo Higueras con la circunstancia modificativa de ser menor de 18 años a la pena de tres meses de prisión y a Francisco Piñero Piñero a 8 meses, indemnización al perjudicado en la cantidad de tres pesetas, pago de los efectos y costas procesales. —A.

Lesiones graves. Gitianeras.

El día 9 de Octubre del pasado año, hallándose en su domicilio situado en la calle de Salinas, de nuestra capital, la gitana Isabel Santiago Fernández, se presentó su esposo Pedro Gómez Fernández (a) El Chota de quien se hallaba separado hacía dos años, queriendo llevársela una hija de ambos que vivía con su madre.

Al negarse Isabel Santiago a la presentación del «Chota» éste sacó una navaja barbera con la que produjo un herida en la cara de 12 centímetros de longitud.

El Ministerio fiscal en la vista de la causa verificada hace días en nuestra Audiencia relató los hechos, acreedores a la pena de 4 años de prisión, indemnización de cinco mil pesetas a la perjudicada, pago de los efectos y costas procesales.

La defensa del procesado o se muestra conforme con la calificación y petición fiscal, manifestando que su defendido en lucha por llevarse a su hija herido inopinadamente a su mujer, considerándose en este caso como una imprudencia simple según el antepenúltimo párrafo del art. 34 o grave según dicho artículo y el 158 del código penal, debiéndose imponer en el primer ca-

sos dos meses de prisión y seis en el segundo y indemnización en cualquiera de ellos de 60 pesetas a la perjudicada.

Por el Tribunal de la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a Pedro Gómez Fernández como autor de un delito de lesiones graves a la pena de dos años de prisión, indemnización de mil pesetas a Isabel Santiago Fernández, pago de los efectos y costas procesales. —A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — Vista de la causa número 46 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de hurto.

Abogados, señores Viciana y Rosell.

Procuradores, señores Escobar y Roda.

Para mañana

Sala primera. — Vista de la causa número 184 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de rapto.

Abogado, señor García Oliver.

Sala segunda. — Vista de la causa número 41 del año 1929 del Juzgado de Canjázar, por el delito de daños.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Rueda.

Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente del término de Berja

Inserción del Jueves:

—Real orden del Ministerio de Fomento sobre la instancia presentada

por el presidente de los sindicatos libres de Obreros de Transporte.

—Edictos del sindicato de Riegos.

—Edicto de la Audiencia Territorial anunciendo las vacantes de Juez municipal suplente de Berja.

—Requisitorias judiciales.

—Designación de presidentes de Mesas y de sus suplentes en las Juntas Municipales del Censo electoral de los pueblos de Cuevas del Almanzora, Tabernas, Armuña de Almanzora, Roquetas de Mar, Góngora, Alcudia, Velefique y Chirivel.

—Edictos municipales de los pueblos de Olula del Río y Tahal.

—Notificación de la Jefatura de Minas manifestando la suspensión de los registros mineros, llamados «Propietario» del término de Lubrín y «San Matías» del del Albánchez.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán del 1 al 8 de marzo del presente año.

## Correo de la Provincia

Dalias

Accidente automovilista. —En el kilómetro 11 de la carretera de Berja a Venta del Olivo ocurrió días pasados un grave accidente automovilista.

Según la Benemérita del puesto de Dalias cuando marchaba con dirección a nuestra capital la camioneta Al-1758 conducida por su dueño Julio Romero Campos de 30 años a quien acompañaba su hermano político Pedro López Maturana de 24, al llegar a dicho kilómetro y cuando iba a tomar la curva que existe en el primer hectómetro por encima del puente del Ario se precipitó por este rompiendo el prefijo y

cayendo desde una altura de cinco metros a la rambla del Mecete.

La camioneta quedó completamente destrozada resultando por fortuna ocupantes ileso el conductor y su hijo leves Pedro López.

La Benemérita instruyó el correspondiente atestado.

El pasado día veinte y siete se celebró el entierro del propietario don cisco Góngora Morales fallecido en el país del Señor.

El entierro fue una verdadera manifestación de duelo siendo presidido por don José de la Cámara Godoy y su hijo y demás familia.

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento:

ADMITIDOS

Vapor español «Esles» de Valencia en tránsito.

Idem español «Nuria» de Motril con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Monte Toro» para Málaga con carga general y pasajeros.

Idem español «Nuria» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Idem español «Esles» para Bilbao en tránsito.

## HÓPITAL VICHY CELESTINS CHOMEL

(estómago) (rinones) (hígado, estómago)

GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL

(hígado) (estómago)

Son las aguas minerales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia General facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo.

## Medicamento de Familias

May limitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merecía ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla única y excepcionalmente útil para la salud de la juventud.

Sus grandes imitaciones las cajas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisicos

A los disentericos, cuya vida es estagnación sin remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIPOS.

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS.

NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

## CALEOS

DUREZAS Y VERRUGAS

UNA DURA PASTILLA DE VIVERA

Y UNA DURA PASTILLA DE VIVERA

EXPRESO REGULAR. tren núm. 801. — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). — Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y con enlace a Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite